

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA  
TRANSMERMAY S.A**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., ubicada en la Avenida el Cóndor s/n y Tres Carabelas, Interior del Mercado Mayorista, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: El señor ABRIL ESPIN ANGEL ADAN, propietario de diez acciones; El señor ABRIL ESPÍN ARNALDO RIGOBERTO propietario de diez acciones; el señor ABRIL IZA JEFFERSON ERMEL, propietario de diez acciones; el señor CALERO RIERA EDWUIN JESÚS, propietario de veinte acciones; la señora CHICAIZA INGA MARÍA ISABEL, propietario de diez acciones; el señor GUAICHA FIALLOS MARCO IVAN, propietario de veinte acciones; el señor JARA ORTIZ VICENTE RODRIGO, propietario de diez acciones; la señora JIMENEZ TAPIA LILIA CONCEPCION propietaria de diez acciones; el señor LOPEZ FLORES JOSE MEDARDO, propietario de diez acciones, el señor LOPEZ LOPEZ GALO ENRIQUE, propietario de diez acciones, la señora MARÍN SÁNCHEZ CARMEN ALICIA, propietaria de diez acciones; el señor MORENO JIMENEZ MILTON GUSTAVO, propietario de diez acciones; el señor NARANJO TORRES CARLOS EDUARDO, propietario de diez acciones, el señor NÚÑEZ FIALLOS HÉCTOR EDUARDO, propietario de veinte acciones; el señor POMBOSA CHADAN MARIO ANTONIO, propietario de diez acciones; el señor QUEZADA CHICAIZA FAVIAN ALCIDES, propietario de diez acciones; el señor QUISHPE QUISHPE EDGAR JAIME, propietario de diez acciones; el señor SÁNCHEZ SÁNCHEZ JORGE BAUTISTA, propietario de veinte acciones; el señor SEGURA CHAVEZ MARCOS VINICIO, propietario de veinte acciones; la señora URIARTE GARCIA MARIANA DEL CONSUELO, propietaria de diez acciones; el señor VELOZ FREIRE JORGE HUMBERTO propietario de diez acciones; el señor VELOZ RUIZ JORGE ORLANDO propietario de diez acciones; el señor VILLENA SÁNCHEZ CARLOS ENRIQUE propietario de diez acciones. Las acciones tienen un valor nominal de tres dólares de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, el señor Calero Edwuin y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Héctor Núñez.

El señor Presidente dispone que a través de secretaria se de lectura la convocatoria efectuada en el Diario El Heraldo en la edición del 20 de marzo del 2013, la misma que textualmente dice:

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL  
MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A**

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., a la junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. El Cóndor y Tres Carabelas, el día Domingo 31 de marzo del 2013 a partir de las 17H00 con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2012
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012
5. Destino de Resultados del ejercicio económico 2012
6. Lectura y Aprobación del Acta

Expresamente se convoca al Sr. Jefferson Abril, Comisario Revisor de la Compañía.

Los informes, balances y demás documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día

### **1.- Constatación del quórum**

El Señor Presidente solicita que a través de secretaría se verifique el quórum de instalación reflejada en la Lista de Accionistas. Cumplido lo solicitado, el señor Secretario certifica que existe el 66,64% de quórum de instalación, por lo que mociona que se apruebe la instalación de la junta.

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quórum de instalación legal y estatutaria del 66,64% del capital social pagado, se declara instalada la junta

El Señor Presidente solicita se trate el segundo punto del orden del día

### **2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Señor López López Galo Enrique mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas, El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día

### **3.- Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2012**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Señor López López Galo Enrique mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día

### **4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012**

Se da lectura a los estados de situación financiera y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, concluida la lectura, el Señor Gerente General de la Compañía procede a explicar los datos de las cuentas que constan en los balances. El Señor Marco Guaicha mociona se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El

Señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve, por unanimidad aprobar los estados de situación financiera y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza presentar los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El Señor Presidente dispone que se trate el quinto punto del orden del día

### **5.- Destino de Resultados del ejercicio económico 2012**

El señor Héctor Núñez Gerente General de la Compañía da a conocer que conforme se desprende de la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012 en este año se obtuvo una utilidad de 449.63 y mociona ante la junta se declare dividendos a fin de que sea distribuido a cada accionista en proporción al porcentaje accionario del capital social que tiene cada uno el señor Jefferson Abril mociona que se apruebe la propuesta de distribución de dividendos presentada por el Gerente General.

El señor Presidente somete a votación esta moción y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la moción del señor Héctor Núñez que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2012 se declare dividendos a fin de que sea distribuido a cada accionista en proporción al porcentaje

accionario del capital social que tiene cada uno y se aprueban las cifras reflejadas en la declaración de impuesto a la renta correspondiente.

## 6.- Lectura y Aprobación del Acta

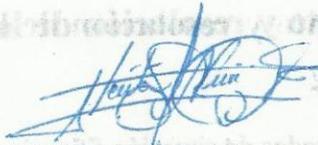
Por secretaria se lee el acta y el señor Orlando Veloz mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por los demás accionistas. El señor Presidente Edwuin Calero somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes el contenido de la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente Edwuin Calero agradece a los Accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos.



Sr. Edwuin Calero  
**PRESIDENTE**



Sr. Héctor Núñez  
**GERENTE GENERAL**